

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14213** *GESTIÓN DE TRANSFERENCIAS TÉRMICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 52/2006, dimanante de autos núm. 852/2004, a instancia de D. Joaquín Prior Álvarez y D. Joaquín Prior Ramírez, contra Gestión de Transferencias Térmicas, Sociedad Limitada, en la que con fecha 14-9-2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Gestión de Transferencias Técnicas, Sociedad Limitada, con CIF B-91301093, en situación de insolvencia por importe de 7.598,73 euros de principal, más la cantidad de 1.519,75 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100029730-1